

El Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe pone a disposición la aplicación móvil para la consulta de expedientes en su versión iOS.

La Corte Suprema de Justicia dispuso extender la plataforma tecnológica móvil “Sisfe – Autoconsulta de Expedientes”; para dispositivos con sistema operativo iOS; a partir del 17.02.2020. Su descarga podrá ser realizada desde la respectiva tienda de aplicaciones.

- [Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia \(Acta N° 48, de fecha 22.12.2020\).](#)
- [Presentación “SISFE – Autoconsulta de Expedientes” – versión iOS](#)
- [Manual de usuario – versión iOS](#)
- [Comunicado de prensa.](#)
- [Difusión gráfica.](#)

[Aplicación móvil: Versión Android](#)